

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar 50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.

"Mi sabiduría viene de esta tierra

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 19 SEP 2022

P. 437

Expediente Nº 14.063/21

VISTO el expediente N° 14.063/21 en el que se convoca a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Máquinas Térmicas e Hidráulicas" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica, y

## **CONSIDERANDO:**

Que en el Artículo 2 de la Resolución FI Nº 85-CD-21, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Dr. Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, Dr. Ing. Sergio Horacio Cristóbal OLLER y Dra. Mercedes VILLEGAS y los miembros suplentes: Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE, Esp. Ing. Juan Hermán ROBIN e Ing. Víctor Hugo SUMARIA SAAVEDRA.

Que por Resolución FI N° 179-D-22 se sustituyeron al Dr. OLLER ARAMAYO y a la Dra. VILLEGAS por los miembros suplentes del Jurado.

Que mediante nota N° 201/22, la Dra. CASTRO VIDAURRE solicita su renuncia por motivos familiares, correspondiendo aceptarla y reemplazarla por el Ing. SUMARIA S.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 26 de la Resolución CS Nº 661/88 y modificatorias, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Auxiliares Docentes Regulares y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

## RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE y sustituirla por

Página 1 de 2



Avda, Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.

"Mi sabiduria viene de esta tierra

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente Nº 14.063/21

el Ing. Víctor Hugo SUMARIA SAAVEDRA en el Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Máquinas Térmicas e Hidráulicas" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad, el que quedará conformado de la siguiente manera:

> Dr. Ing. Sergio Horacio Cristóbal OLLER TITULARES: -

> > Esp. Ing. Juan Hermán ROBIN

Ing. Víctor Hugo SUMARIA SAAVEDRA

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE, Escuela de Ingeniería Electromecánica, miembros del Jurado, postulante inscripto, Departamento Docencia y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

**RESOLUCION FI** 

r.437 <sub>-D-2022</sub>

JORGE ROMUALDO BERKHAN SECRETARIO ACADEMICO FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

> ing. HECTOR RAUL CASADO DECANO FACUETAD DE INGENIERIA